



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, 8 de ABRIL de 2026 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.

2.-Dación de cuenta del Acuerdo del Pleno Ordinario del día 27 de marzo de 2026, de la propuesta de adjudicación del expediente de contratación para la prestación de los servicios básicos integrales (limpieza, lavandería, office y limpieza de jardines y patios exteriores) de los distintos centros y departamentos de la Diputación Provincial de Salamanca.

3.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 1130 de fecha 12 de marzo de 2026, aprobando el expediente de adquisición del suministro de dos vehículos pesados, máquinas orugas (tipo bulldozer), dotados con Ripper y desbrozadora y un remolque de tres ejes dotado con cabrestante. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 26F.3.1.0008**

4.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 1164 de fecha 13 de marzo de 2026, adjudicado el servicio de prevención e intervención comunitaria para colectivos en situación de riesgo o exclusión, "Programa de Atención para la inclusión social".

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 1 de abril de 2026



EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,

Fdo.: Ramón V. García Sánchez